

Miércoles, 15 de febrero de 2017

P8_TA(2017)0034

Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles (anexo relativo a los productos comprendidos) *****Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 15 de febrero de 2017, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo (2015) por el que se modifica el anexo del Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles (11018/2016 — C8-0391/2016 — 2016/0202(NLE))****(Aprobación)**

(2018/C 252/41)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (11018/2016),
 - Visto el Protocolo (2015) por el que se modifica el anexo del Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles (11019/2016),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 207, apartado 4 y con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0391/2016),
 - Vistos el artículo 99, apartados 1 y 4, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento,
 - Vista la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional (A8-0007/2017),
1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, y a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros.